

**ACTA DE BAREMACIÓN Y ENTREVISTAS PERSONALES DE LOS CANDIDATOS A
PROFESOR-PROFESOR DE PRÁCTICAS DE LA ESPECIALIDAD SEAG0209: "LIMPIEZA EN
ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES".**

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COX
PROYECTO: ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM
EXPEDIENTE: FETFO/2017/1/03
LOCALIDAD: COX

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escolles d'Ocupació Et Formem y RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2017, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de las subvenciones para el desarrollo del Programa mixto arriba indicado, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las **08:30 horas del día lunes 15 de enero de 2018** en la **Casa de Cultura de Cox**, sito en **Avenida del Carmen nº 15**, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para la selección de las plazas ofertadas de dirección, docencia y auxiliar administrativo del Programa Mixto de Empleo y Formación *Escoles d'Ocupació Et Formem* denominada "**Virgen de las Virtudes I**", actuando como Secretario **D. Isidro Ruiz Rodas**.

La Presidenta, **M.^a Pilar Torrijos Rodado**, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y se procede a realizar las baremaciones y las entrevistas personales de los candidatos convocados a la misma (a partir de las 10:00 horas) para el puesto de Profesor-Profesor de Prácticas de la especialidad SEAG0209: "Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales", en Acta de viernes 12/01/2018.

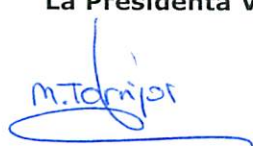
Tras la realización de dichas baremaciones y entrevista se publica este Acta y su cuadro-anexo con la puntuación obtenida en la fase de méritos y entrevistas de los candidatos que se presentan a entrevistas, quedando excluidos los no presentados de este proceso de selección.

mtorrijos
12/01/18

Tal como establece la BASE SEXTA, a partir de su publicación hay un plazo de 3 días hábiles para que cualquier interesado pueda formular reclamaciones, alegaciones y/o incidencias que considere oportunas, debiéndose presentar estas en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Cox.

Por el Grupo de Trabajo se da por concluida esta fase del proceso de selección, siendo las 14:45 horas del lunes 15/01/2018.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	Por la entidad promotora
La Presidenta VºBº  Fdo.: Dña. M.ª Pilar Torrijos Rodado	El Secretario  Fdo.: D. Isidro Ruiz Rodas

ESCUELA DE EMPLEO: **“VIRGEN DE LAS VIRTUDES I”
ESCOLES D'OCUPACIÓ “ET FORMEM”**

LOCALIDAD: **COX**

EXPEDIENTE: **FETFO/2017/1/03**

ESPECIALIDAD: **SEAG0209: LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INST. INDUST.**

SELECCIÓN DE PROFESOR/A - PROFESOR/A PRÁCTICAS “SEAG0209”:

ADMITIDOS:

Nº	DNI	Nombre y apellidos	MÉRITOS APORTADOS										ENTREVISTA Máx. 3							Puntuación TOTAL
			T.A. Máx. 0,5	E.P. Máx. 3 - ET, CO o TE 0,042/Mes - Cada 900 h. exp. docente prog. sim. 0,3 Año completo exp no docente especialidad 0,1	Cursos Formación y Perfeccionamient o Máx. 3 - Homolog. cada 100 horas 0,3	Valenciano Máx. 0,5				Desempleo Máx. 2		Subtotal	AP 0,5	CP 0,5	IIA 0,5	MU 0,5	EA 0,5	ISS 0,5	Total entrev.	
						O 0,1	E 0,2	M 0,3	S 0,5	De 0 a 1 año 1	+ 1 año 2									
1	45.567.028-A	Sandra Mateo Montero					0,2				2	2,2	0,5	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	1,75	3,95
2	21.657.779-J	Natividad Verdú Payá			0,15							0,15	0,5	0,25	0,25	0,4	0,25	0,4	2,05	2,20

NO PRESENTADOS: No se han presentado los siguientes candidatos convocados a entrevistas:

EXCLUIDOS:

Nº	DNI	NOMBRE:	
1	33.498.662-J	Josefa Asunción Maciá Amorós	NO PRESENTADO.
2	44.754.399-X	Juan Miguel Ortega Ortega	NO PRESENTADO.
3	21.475.152-Y	Javier Rodrigo Auladell	NO PRESENTADO.

M. Llopis *Reviz*

PLAZO DE RECLAMACIONES Y/O ALEGACIONES:

Tal como establece la Base SEXTA, a partir de su publicación comienza un plazo de 3 días hábiles para que cualquier persona candidata pueda presentar la reclamación o alegaciones que considere oportuno, debiéndose presentar esta en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Cox.

En Cox, a 15 de enero de 2018.



Fdo.: Doña Mª Pilar Torrijos Rodado.
Presidente del Grupo de Trabajo Mixto.



Fdo.: D. Isidro Ruiz Rodas.
Secretario del Grupo de Trabajo Mixto.